



Compañía de Transporte de Carga Pesada Volquetas CIUDAD DE MACHACHI S.A. CONVOMACH

R.U.C. 1792043387001 * Consejo Nacional de Tránsito Resolución No. 008-CJ-017-2006
Superintendencia de Compañías Resolución 06.Q.IJ. 1680 No. 992

Machachi, 25 de junio del 2010

Señor:

RAUL ALTAMIRANO ARIAS

Presente.-

De mis consideraciones.

Me es grato comunicarle que la Junta General de la COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE MACHACHI CONVOMACH S.A. en sesión ordinaria realizada el día 27 de marzo del 2010 a las 17h:30; conforme consta en el acta asignada con el número TREINTA Y TRES de los archivos de la institución RESOLVIERON, por mayoría nombrarle para el cargo de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE MACHACHI CONVOMACH S.A. por un plazo de DOS AÑOS quedando facultado para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la institución, de conformidad al estatuto de la COMPAÑÍA CONVOMACH S.A en concordancia con la Ley de Compañías.

DATOS GENERALES:

Nombres completos: Raúl Mariano Altamirano Arias
Cédula 170414802-0
Dirección: Cristóbal Colón y Colombia
Fecha de constitución: 28 de abril del 2006
Aprobación de la Superintendencia de Compañías: 15 de mayo del 2006
Fecha de Inscripción: 31 de mayo del 2006
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Sr. Giovanni Altamirano C.
GERENTE GENERAL

RAUL MARIANO ALTAMIRANO ARIAS portador de la cédula de identidad y ciudadanía número 170414802-0, acepto el cargo de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE MACHACHI CONVOMACH S.A. y prometo desempeñarlo apegado a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamento Interno.

Raúl Altamirano Arias
C.I. 170414802-0

RAZON: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 1888 del Repertorio y 133 del Registro Mercantil, hoy Martes a las doce horas diez minutos.- Machachi, Junio 29 del 2010.- Certifico.- El Registrador.-

[Handwritten signature]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]